

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15427 *Real Decreto 675/2025, de 24 de julio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, orden penal, a don Francisco de Paula Sánchez Zamorano.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Francisco de Paula Sánchez Zamorano la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, orden penal, con efectos de la toma de posesión de don Miguel Ángel Pareja Vallejo como presidente de dicha Audiencia, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Dado el 24 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA